Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO				
RESOLUCIÓN DEL 11	DE Octubre	DE 2018	Nº 2	
SAN LORENZO, 11	DE Octubre	DE 2018		

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "EQUIPAMIENTO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION – CASA MATRIZ".

VISTOS: El Informe Nº 24/2018 del Comité de Evaluación, en el que siguiere la adjudicación de la Contratación Directa Nº 23/2018 "Equipamiento para el Nuevo Edificio de la Escuela de Administración – Casa Matriz".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 4 del 02 de enero de 2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, La Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3.439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 6026/2018 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.----------

Que, el Decreto Nº 8452/2018 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6026/2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por tanto

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a **Contratación Directa Nº 23/2018 "Equipamiento para el Nuevo Edificio de la Escuela de Administración – Casa Matriz",** a la firma **JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez** por valor de **Gs. 97.350.000.- (guaraníes noventa y siete millones trescientos cincuenta mil),** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, conforme al siguiente detalle:

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Silla Pupitre	Unidad	Unidad	500	110.000	55.000.000
2	Escritorio Estándar	Unidad	Unidad	5	600.000	3.000.000
3	Escritorio Tipo Ejecutivo	Unidad	Unidad	8	1.300.000	10.400.000
4	Silla Giratoria	Unidad	Unidad	10	400.000	4.000.000
5	Silla Interlocutora Estructura Metálica	Unidad	Unidad	15	130.000	1.950.000
6	Silla Interlocutora Estructura de Madera	Unidad	Unidad	12	350.000	4.200.000
7	Mesa de Reunion	Unidad	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
8	Armario con puertas	Unidad	Unidad	6	1.300.000	7.800.000
9	Pizarra Acrilica	Unidad	Unidad	6	1.250.000	7.500.000
Precio Total (IVA) Incluido						**97.350.000**

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 11 DE Octubre DE 2018 N°2
SAN LORENZO, 11 DE Octubre DE 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "EQUIPAMIENTO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION – CASA MATRIZ".

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo **530** - Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General y **540** – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberti Daniel González M.
Decano